PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 6 DE 14/12/2021	
REGIONAL ORDENADORA DEL GASTO:	44 - Dirección Regional Guajira.
SUPERVISORA DEL CONTRATO:	Imelda María Campo Amaya.
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.2367836
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios.
OBJETO:	Prestar los Servicios Médicos Asistenciales en todas las especialidades y subespecialidades, a los beneficiarios que sean remitidos por los Médicos Asesores de la Entidad..
VALOR:	Doce millones de pesos ($12.000.000,00) Mda/Cte.
CONTRATISTA:	Laboratorio Clinico Isabel Curiel S.A.S
NIT:	900.361.707-1
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, en el Departamento de La Guajira.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	23/03/2021.
FECHA DE INICIO:	05/04/2021.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Doscientos ochenta y nueve (289) días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Doce millones de pesos ($12.000.000,00) Mda/Cte.
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Doce millones de pesos ($12.000.000,00) Mda/Cte.
FORMA DE PAGO:	EL SENA pagará al Contratista los servicios prestados por mensualidades vencidas, teniendo en cuenta el número de autorizaciones emitidas por los Medicos Asesores del SENA Regional Guajira, y de acuerdo a los precios ofertados por el Contratista seleccionado, que en ningún caso podrán ser superiores a lo previsto en la Resolución 1262 del treinta (30) de junio de 2016, previo cumplimiento de los requisitos establecidos para tal fin como son: Certificado de recibido a satisfacción suscrito por la Supervisora del contrato, factura de venta o su equivalente que cumpla con los requisitos de Ley, copia de la planilla de pagos de los aportes al Sistema General de Seguridad Social vigente, certificación de pago de aportes parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal o por Contador Público según corresponda, a la cual deberán anexar copia legible de la cédula de ciudadanía, tarjeta

	profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Prestar de los servicios de hematología, microbiología, uroanalisis, química sanguínea especial e inmunología, en los niveles I, II, III y IV de complejidad a los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Guajira, remitidos y autorizados previamente por el Médico Asesor de la Entidad, que acrediten debidamente su derecho a ser atendidos, mediante carné vigente y la orden de atención expedida por el SENA.	El contratista prestó el servicio de llaboratorio a los Beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Guajira en Riohacha, que fueron remitidos por el Medico Asesor de la Entidad, en las condiciones y términos pactados en el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.2367836 de 2021.	Ver relación de servicios prestados - SMA (GTH-F-009 V.01), y certificación servicios prestados - SMA (GTH-F-010 V.01).
2. Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas y técnicas, y cada una de las obligaciones que se deriven del contrato que se suscriba.	El contratista prestó el servicio de laboratorio para los Beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Guajira en Riohacha, que fueron remitidos por el medico Asesor de la Entidad, en las condiciones y términos pactados en el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.2367836 de 2021.	Ver relación de servicios prestados - SMA (GTH-F-009 V.01), y certificación servicios prestados - SMA (GTH-F-010 V.01) anexos.
3. Presentar los documentos dentro del término establecido, y cumplir con los requisitos de orden técnico, exigidos como	El Contratista presentó los documentos dentro del término establecido, y cumplir con los requisitos de orden técnico.	Documentos en la oferta presentada. Ver enlace. [1]

[1] **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.12306914&isFromPublicArea=True&isModal=False**

condición previa e indispensable para iniciar el contrato.		
4. Cumplir con las exigencias legales y éticas con el manejo de la Historia Clínica de los pacientes.	El Contratista cumplió con las exigencias legales y éticas con el manejo de la Historia Clínica de los pacientes.	No aplica
5. Atender integralmente al paciente mientras se halle a su cargo.	El Contratista atendió integralmente al paciente mientras se encontró a su cargo.	Ver relación de servicios prestados - SMA (GTH-F-009 V.01) anexa.
6. Permitir el acceso a las historias clínicas, estadísticas, soportes y demás documentos relacionados con la atención de pacientes y facilitar de ser necesario la verificación y revisión de los servicios prestados y eventualmente el acceso a la entidad para evaluar la calidad del servicio.	El Contratista permitió el acceso a las estadísticas, soportes y demás documentos relacionados con la atención de pacientes.	No aplica.
7. Presentar y mantener vigentes los permisos, licencias y títulos especiales exigidos por parte de la Ley o las autoridades administrativas, civiles o sanitarias, para el ejercicio del servicio prestado.	El Contratista presentó en etapa precontractual los permisos, licencias y títulos especiales exigidos por parte de la Ley o las autoridades administrativas, civiles o sanitarias, los cuales hasta la fecha se mantienen vigentes.	Documentos presentados en la orferta. Ver enlace.
8. Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato, previa concertación con el Supervisor designado.	El Contratista programó las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato.	No aplica.
9. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al SENA a	No aplica.	No aplica.

través del Supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.		
10. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al Supervisor del contrato.	No aplica.	No aplica.
11. Brindar a los beneficiarios la atención y servicios prestados con oportunidad y calidad.	El Contratista brindó a los beneficiarios la atención y servicios prestados con oportunidad y calidad.	No aplica.
12. Contar con instalaciones climatizadas y en óptimas condiciones higiénicas y sanitarias.	El Contratista cuenta con instalaciones climatizadas y en óptimas condiciones higiénicas y sanitarias.	No aplica.
13. Guardar total reserva de la información que por razón del servicio que presta en desarrollo de sus actividades, ya que es de propiedad del SENA, salvo requerimiento de autoridad competente.	El Contratista guardó total reserva de la información que por razón del servicio que presta en desarrollo de sus actividades.	No aplica.
14. Constituir y mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato, en los términos de este.	El contratista presentó mediante SECOP II las pólizas No. 46-46-101003811 expedida el 24 de marzo y la poliza de N° 46-54-101000415 expedida el veintisiete (27) de marzo del 2021 , para amparar el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones, la calidad del servicio prestado y la	Poliza presentada presentada. Ver enlace. [2]

[2] **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.12306914&isFromPublicArea=True&isModal=False**

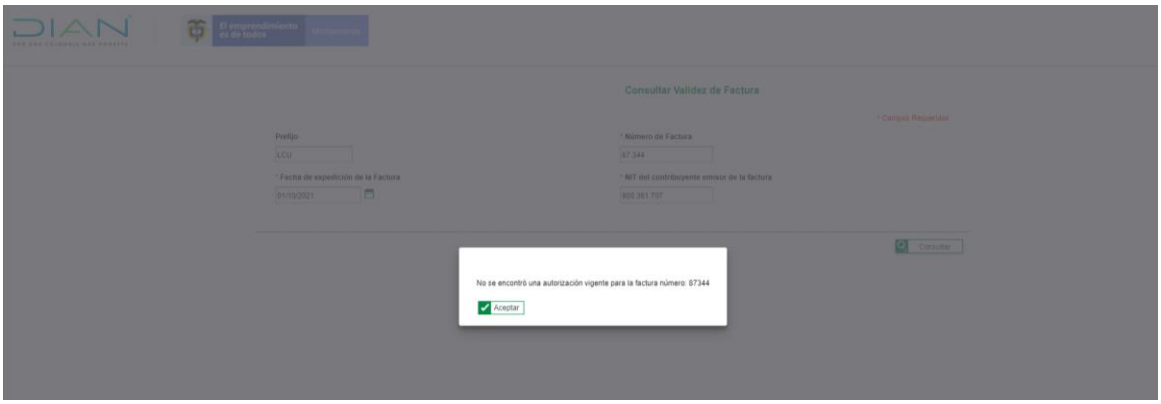
	responsabilidad civil extracontractual contenidas en el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.2367836 de 05 de abril de 2021, expedida por Seguros del Estado S.A., con NIT. 870.009.578-6, a solicitud de Laboratorio Clinico Isabel Curiel S.A.S – NIT. 900.361.707-1, y la Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, con NIT. 899.999.034-1, aprobada el diecinueve (19) de marzo del 2021 por la Directora Regional.	
15. Cumplir sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF), de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1° de la Ley 828 de 2003.	Certifico que Laboratorio Clinico Isabel Curiel S.A.S – NIT. 900.361.707-1, se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, según consta en la planilla No. 9427947164, y Certificación suscrita por Contador Público fechada el dos (2) de diciembre del 2021.	Ver archivo GF_900361707-1_10621_AGO_2021.
16. Las demás que teniendo en cuenta la naturaleza del contrato y la debida ejecución de este correspondan al Contratista.	No aplica.	No aplica.

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
01/10/2021	LCI87344	$992.584,00	$ 7.143.784,00	$4.856.216,00	59.5%

OBSERVACIONES

1. VALIDACIÓN FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA:

Conforme a lo previsto en el numeral 4 de la Circular No. 01-3-2020-000193 del veintiocho (28) de octubre de 2020, esta Supervisión procedió con la validación de las Facturas de Ventas Electrónicas presentada por el Contratista, respecto a lo cual se determinó que cuenta con autorización expedida por la DIAN, tal como se observa a continuación:



2. DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO LOS CRITERIOS DE SSTA, SGE, AMBIENTAL Y/O CUALQUIER SISTEMA DE GESTIÓN IMPLEMENTADO EN LA ENTIDAD.

En atención a la naturaleza del contrato, conforme a lo previsto en el Anexo Verificación Criterios de Contratación, formalizado en CompromISO con el código GCCON-AN-001, versión 02, el Laboratorio Clínico Isabel Curiel S. A. S. – NIT. 900.361.707-1, hizo entrega a esta Supervisión de la siguiente documentación:

a. Certificados de disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados en la atención prestada al SENA.
b. Copia del formato RH1 con la clasificación mensual de los residuos hospitalarios generados.
c. Pagos de seguridad social, donde se evidencia la cotización al nivel de riesgo acorde a la actividad desarrollada.

3. LOGROS / DIFICULTADES:

El servicio ha sido prestado solo a pacientes con patologías que revisten las características de urgencia, teniendo en cuenta que aún se encuentra vigente la declaratoria del Estado de Emergencia Social, Económica y Ecológica, situación que ha dificultado el acceso libre a los beneficiarios del servicio a los servicios contratados por la Entidad.

4. CONCLUSIONES / RECOMENDACIONES:

El servicio prestado cumple con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.2367836 de 2021, de lo cual se infiere que la ejecución cuenta con un nivel de cumplimiento y calidad satisfactoria para el SENA Regional Guajira, por la cual se aconseja realizar el sexto pago del Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.2367836 de 2021 del cinco (05) de abril de 2021.



Firmado digitalmente por Imelda Maria Campo Amaya

IMELDA MARÍA CAMPO AMAYA
C. C. No. 36’562.215 expedida en Santa Marta
Líder Proceso Servicio Médico Asistencial
Supervisora



Proyectó: Jessica Brito
Cargo: Apoyo Administrativo.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
RELACION DE SERVICIOS PRESTADOS -SMA

No.	IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	NOMBRE DEL PACIENTE	ORDEN DE ATENCION No.	FECHA DE LA ORDEN	SERVICIO PRESTADO	VALOR FACTURADO
1	40796428-F	EDWARS ORTIZ APONTE	1080	9/10/2021	EXAMENES LABORATORIO	45824
2	40796428-F	EDWARS ORTIZ APONTE	1081	31/08/2021	EXAMENES LABORATORIO	30384
3	40796428-F	EDWARS ORTIZ APONTE	1082	31/08/2021	EXAMENES LABORATORIO	44496
4	71981219-D	ORLEY MARTINEZ ÑAÑEY	1205	1/09/2021	EXAMENES LABORATORIO	11008
5	71981219-D	ORLEY MARTINEZ ÑAÑEY	1206	1/09/2021	EXAMENES LABORATORIO	17624
6	40919479-C	RAFAEL RODRIGUEZ AVILA	1212	1/09/2021	EXAMENES LABORATORIO	52112
7	40917949-D	CAROLINA CARRILLO GIL	1218	9/10/2021	EXAMENES LABORATORIO	20040
8	1694530-C	BLANCA PEREZ	819	13/10/2021	EXAMENES LABORATORIO	28312
9	40917876-A	PASTORA ESCUDERO	1076	9/09/2021	EXAMENES LABORATORIO	44336
10	84025531-H	NICK CORTES LEAL	1280	9/10/2021	EXAMENES LABORATORIO	43784
11	40918297-F	SAMUEL ARTEAGA CORREA	1257	8/09/2021	EXAMENES LABORATORIO	41784
12	10522885-D	GREGORIA GARCIA	1293	30/09/2021	EXAMENES LABORATORIO	80832
13	40919479-A	BELLANIRA MEJIA DE ROJAS	1300	20/09/2021	EXAMENES LABORATORIO	67024
14	15015889-I	ENNI UZ PALMAR EPIEYU	1168	9/10/2021	EXAMENES LABORATORIO	67456
15	72041427-M	VALERY ROMERO MENDOZA	1361	29/09/2021	EXAMENES LABORATORIO	60000
16	72041427-J	CARLOS ROMERO MENDOZA	1360	29/09/2021	EXAMENES LABORATORIO	80832
17	71981219-D	ORLEY MARTINEZ ÑAÑEY	1203	1/09/2021	EXAMENES LABORATORIO	23136
18	71981219-D	ORLEY MARTINEZ ÑAÑEY	1204	1/09/2021	EXAMENES LABORATORIO	15520
19	40919479-C	RAFAEL RODRIGUEZ AVILA	1211	9/10/2021	EXAMENES LABORATORIO	118064
20	40919479-C	RAFAEL RODRIGUEZ AVILA	1213	9/10/2021	EXAMENES LABORATORIO	17624
21	40918297-F	SAMUEL ARTEAGA CORREA	1258	8/09/2021	EXAMENES LABORATORIO	53640
22	40919479-A	BELLANIRA MEJIA DE ROJAS	1301	20/11/2021	EXAMENES LABORATORIO	28752
					VALOR TOTAL	992584

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO
CERTIFICACIÓN SERVICIOS PRESTADOS-SMA

El SUPERVISOR DE CONTRATO

C E R T I F I C A

Que de conformidad con el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.2367836 del 23 de marzo de 2021 con número de certificado de registro presupuestal SIIF 10621 de fecha 23 de marzo de 2021 suscrito con LABORATORIO CLINICO ISABEL CURIEL S.A.S, identificado con Nit No. 900.361.707-1 , cuyo objeto Prestar los Servicios Médicos Asistenciales en todas las especialidades y subespecialidades, a los beneficiarios que sean remitidos por los Médicos Asesores de la Entidad, durante el período comprendido entre el 31 de agosto al 20 de octubre de 2021, por un valor de NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS ($992.584.00) M/Cte. Realizó a satisfacción los servicios objeto del contrato. Igualmente el mencionado contratista ha cumplido con los pagos de los aportes en salud, pensión y aportes parafiscales.

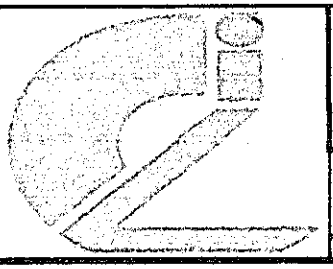
Se expide en Riohacha, a los 14 días del mes de diciembre de 2021

FACTURA	FECHA	VALOR
LCI87344	01/10/2021	$ 992.584.00
TOTAL		$ 992.584.00

Firmado digitalmente por Imelda Maria Campo Amaya

IMELDA MARIA CAMPO AMAYA
SUPERVISOR

Liquidó y revisó: Jessica Brito Brochero.
Cargo: Apoyo Administrativo.



LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES

Codigo: SGSST

Versión: 01

GESTIÓN DOCUMENTAL

Fecha: 18/03/2020

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Paginas: 1

SEDE:

ÍTEM	FECHA	HORA	ASEO GENERAL				RESPONSABLE DE LIMPIEZA	RESPONSABLE DE LA VERIFICACION	OBSERVACIONES
			DIARIO						
			LIMPIEZA DE MESONES Y SUPERFICIES	LIMPIEZA DE SILLAS	LIMPIEZA DE PUERTAS Y BARANDAS	PROCESO DE NEBULIZACION			
1	29-11-21	5:30PM	OK	OK	OK	OK	DC		
2	30-11-21	6:AM	OK	OK	OK		DC		
3	30-11-21	1:30PM	OK	OK	OK		DC		
4	30-11-21	6:5PM	OK	OK	OK	OK	DC		
5	1-12-21	6:50AM	OK	OK	OK		DC		
6	1-12-21	12:30PM	OK	OK	OK		DC		
7	1-12-21	5:40PM	OK	OK	OK	OK	DC		
8	2-12-21	7:AM	OK	OK	OK		DC		
9	2-12-21	11:30PM	OK	OK	OK		DC		
10	2-12-21	5:50PM	OK	OK	OK	OK	DC		
11	3-12-21	6:50AM	OK	OK	OK	G	DC		
12	3-12-21	1:00PM	OK	OK	OK		DC		
13	3-12-21	6:00PM	OK	OK	OK	OK	DC		
14	4-12-21	6:50AM	OK	OK	OK		DC		
15	4-12-21	1:40PM	OK	OK	OK	OK	DC		
16	5-12-21	6:50AM	OK	OK	OK		DC		
17	6-12-21	1:00PM	OK	OK	OK		DC		
18	6-12-21	5:40PM	OK	OK	OK	OK	DC		
19	7-12-21	7:00AM	OK	OK	OK		DC		
20	7-12-21	12:30PM	OK	OK	OK		DC		
21	7-12-21	4:30PM	OK	OK	OK	OK	DC		
22	9-12-21	6:00AM	OK	OK	OK		DC		
23	9-12-21	1:10PM	OK	OK	OK		DC		
24	9-12-21	5:50PM	OK	OK	OK	OK	DC		
25	10-12-21	7:AM	OK	OK	OK		DC		
26	10-12-21	1:00PM	OK	OK	OK		DC		
27	10-12-21	5:30PM	OK	OK	OK	OK	DC		
28	11-12-21	6:30 AM	OK	OK	OK		DC		
29	11-12-21	12:40PM	OK	OK	OK	OK	DC		
30	13-12-21	6:30AM	OK	OK	OK		DC		
31	13-12-21	11:20AM	OK	OK	OK		DC		
32	13-12-21	6:00PM	OK	OK	OK	OK	DC		
33			OK	OK	OK		DC		

MANIFIESTO DE TRANSPORTE

NOMBRE DEL GENERADOR: Clb. Isabel Cruel

CIUDAD DE ORIGEN: Kirha

PLACA DEL VEHÍCULO: WCW 97D

HORA Y FECHA DE RECOLECCIÓN: 11 12-2021

NOMBRE DEL CONDUCTOR: Ronaldo V.

No. 102305

ASEO Y SALUD S.A. E.S.P.

TIPO DE RESIDUO			ESTADO FÍSICO		NÚMERO DE BOLSAS	NÚMERO DE CONTENEDORES	CANTIDAD (Kg)	ALMACENAMIENTO (Días)	CONDICIONES DE EMPAQUE	
			SÓLIDO	LÍQUIDO					ADEC.	INADEC.
RESIDUOS PELIGROSOS	RESIDUOS INFECCIOSOS	ANATOMOPATOLÓGICO								
		BIOSANITARIOS					29			
		CORTOPUNZANTES								
		DE ANIMALES								
	RESIDUOS QUÍMICOS	FÁRMACOS								
		METALES PESADOS								
		CITOTÓXICOS								
		REACTIVOS								
		CONTENEDORES PRESURIZADOS								
	RESIDUOS INDUSTRIALES									
	RESIDUOS RECICLABLES									
					TOTAL		29			

OBSERVACIONES	NÚMERO DE BOLSAS SUMINISTRADAS POR MAL EMPAQUE DE LA ENTIDAD

Declaro bajo la gravedad de juramento que entrego único y exclusivamente los residuos peligrosos hospitalarios, industriales y similares, debidamente detallados y clasificados como exhumo resultante de la actividad ejercida. Para su adecuado tratamiento, el generador será responsable de la clasificación y control de sus entregas los cuales eximirán al operador especializado de cualquier responsabilidad sobreviniente.

ENTREGADO POR	RECIBIDO POR

ANEXO 3
FORMULARIO RH1
FUENTES DE GENERACION Y CLASES DE RESIDUOS

NOMBRE DE LA INSTITUCION: Laboratorio Clínico Isabel Correl
DIRECCION:
TELEFONO:
CIUDAD:
NIVEL:
RESPONSABLE: Dalida Carrascal
CARGO: Aux servicio G
MES: Diciembre AÑO: 2021

DIA	TIPOS DE RESIDUOS									DESACTIVACION CON PEROXIDO DE HIDROGENO		
	RESIDUOS NO PELIGROSOS				RESIDUOS PELIGROSOS							
					INFECCIOSOS O DE RIESGO BIOLOGICO			QUIMICOS				
	BIODEGRADABLES (KG)	RECICLABLES (KG)	INERTES (KG)	ORDINARIOS (KG)	BIOSANITARIOS (KG)	CORTOPUNZANTES (KG)	ANATOMOPATOLOGICO (KG)	REACTIVO (KG)	CITOTOXICOS (KG)	SI	NO	REPONSABLE
1				1	8.1					X		DC
2				1	7.0					X		DC
3				1	8.1					X		DC
4				1	6.0					X		DC
5												
6				1	9.0					X		DC
7				1	5.1					X		DC
8												
9				1	7.1					X		DC
10				1	6.0					X		DC
11				1	8.3					X		DC
12												
13				1	9.0					X		DC
14												

Certificado de Aportes

Se certifica que ISABEL MARIA CURIEL DE LA HOZ identificado(a) con CC 40914281 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

LABORATORIO CLINICO ISABEL CURIEL S.A.S. NI 900361707

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2021-11	2021-12	1227813370	9427947164	E	2021-12-02																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$8,280,000	$1,324,800
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$8,280,000	$41,400
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$8,280,000	$41,400
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	2.436%	$8,280,000	$201,800
CCF	COMFAMILIAR GUAJIRA	30	4%	$8,280,000	$331,200
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$8,280,000	$331,200

Este certificado se expide el día 2021-12-10 a las 10:42.